dho S.or Gov.or a presencia de los dhos S.res Alcaldes Regidores y Cura y de nosotros los ss.nos se entraron en dho Cantarillo diez Pilorios de madera cubiertos con zera en Amarillo en que dijo estaban los diez sugetos que por haver tenido mayor numero de votos havian de servir los oficios de Alcaldes hordinarios en el referido quinquenio y otros tres Pilorios con unos listones encarnados pendientes en que dijo se comprehendian los tres sugetos que an de servir dhos empleos en el menzionado quinquenio por muerte o legitimo impedim.to de los de en Amarillo, y no en otra forma y asi egecutado se zerro dho Cantarillo con sus quatro llaves con que fue havierto y se puso en dha Arca de donde fue sacado la que tambien se zerro con dhas sus quatro llaves y unas y otras se entregaron a los referidos S.res que las exsibieron y dho S.or Gov.or mando que para los efectos de Justificaz.n convenientes el presente ss.no que lo es de este Ayuntam.to le de copia autentica de este encantaram.to para ponerla en los autos de dha Insecularz.n con lo que se acabo este acto que firmaron dhos S.res de todo nosotros los infrascriptos ss.nos damos fee

Dn. Fran.co de Herrera Joseph Gomez

Navarro Dn. Joachin Ruiz

Joseph molina Jaqualgona

Alonso Yelo Candel

Antenor

Joaquin Abellan Alfonso miranda Gomez

Hordoñez